

Construir la democracia desde abajo

Jorge Alonso*

INTRODUCCION

A nivel mundial y especialmente a partir de los años ochenta el reclamo democrático se ha ido extendiendo, acrecentando y profundizando. Cada vez más grupos exigen que haya democracia. Si en los años veinte (previos a la expansión fascista) muchos grupos sociales e intelectuales desconfiaban y acusaban a la democracia por su incapacidad para resolver la problemática de entonces, ahora prácticamente no hay resquicio social en el que no se cuelen anhelos democratizadores. El empresariado, la jerarquía eclesiástica, grupos intermedios, pro-

fesionistas, comerciantes, agrupaciones obreras, campesinas, etc., reconocen la necesidad de que exista una vida democrática. Los cambios europeos de 1989, la irrupción ciudadana en México, primero regional y sectorialmente, pero con carácter masivo desde 1988 han ido alentando la demanda de la democratización del país. En los últimos años se han estado realizando seminarios, mesas redondas e investigaciones sobre los procesos democráticos en el mundo y en México. Se ha multiplicado la publicación de los resultados de estos estudios en revistas especializadas y en libros.¹ En centros académicos inter-

* CIESAS Occidente.

¹ Son ejemplo de esto los congresos internacionales convocados por la Universidad Autónoma Metropo-

nacionales (no por estar ubicados en el extranjero, sino por el sentido de sus investigaciones y por la composición de su personal) también han sido analizados los casos de Europa, de América Latina y de México.² La situación mexicana ha destacado los avances de partidos opositores así como los problemas para que las elecciones mexicanas sean plenamente confiables. El aspecto de la democratización interna ha sido un tema muy vivo en el debate político.³ El estallido de la guerra cam-

litana y por la Universidad de Guadalajara en los que participaron académicos de todo el mundo para examinar los cambios democráticos a finales de la década de los ochentas. También se pueden ubicar en ese esfuerzo los eventos organizados por las revistas *Vuelta* y *Nexos*. La UNAM y El Colegio de México han visto multiplicadas reuniones académicas para indagar las últimas transformaciones. Un ejemplo de estos son los tres volúmenes que dan cuenta del Coloquio de Invierno publicados por la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo de Cultura Económica, que fue titulado *Los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América Latina y México* y que abordó, la situación mundial y la democracia, las américas en el horizonte del cambio, y México y los cambios de nuestro tiempo, (México 1992). Centros de investigación como el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM, el Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara, El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el COMECESO han mantenido equipos de investigadores que han estado estudiando sistemáticamente los procesos electorales tanto federales como locales. También el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha ofrecido publicaciones acerca de elecciones en las distintas regiones mexicanas. Las bibliografías sobre elecciones se han ido incrementando.

² En este último caso se podría señalar la labor del Centro de Estudios Norteamericanos-Mexicanos de la Universidad de California en San Diego.

³ La inmensa mayoría de las escisiones partidarias, entre las que una de las más notables es la de viejos militantes panistas que han constituido en 1993 un nuevo partido, han argumentado la falta de democracia al interior de esas instituciones.

pesina-indígena en Chiapas al iniciar 1994, incidió en que muchos cambios democratizadores que el régimen salinista había escatimado se tuvieron que dar. Las elecciones presidenciales de 1994 también fueron impugnadas por su injusticia, inequidad, y porque dependieron del gobierno. Hubo inducción y compra de votos para beneficiar al partido oficial. Se levantó de nuevo el clamor de la urgencia que el PRI y el gobierno se separen. Se exigió que los organismos electorales sean realmente autónomos. El Presidente Zedillo en su toma de posesión en diciembre de 1994 reconoció que la democracia mexicana deja mucho que desear e invitó a que se realiza ahora sí la reforma política definitiva. No obstante, aunque las elecciones son pieza clave y fundamental para poder evaluar si existe democracia, el hecho que haya elecciones limpias no garantizan ni los cambios económicos más demandados por las mayorías depauperadas y excluidas ni que se instaure por solo eso un ambiente democrático. La democracia es una ardua tarea que implica prácticas y valores en la vida cotidiana de la diversidad de los ciudadanos.

A partir de 1988 se han ampliado las luchas democratizadoras y han ido modificando la cultura política de muchos sectores sociales. Resta saber qué tan hondo ha calado la democracia en la cotidianeidad de estas organizaciones. Una práctica esquizofrénica (exigencia de democracia a los demás, negación de la misma al interior de agrupaciones) puede erigirse en un enorme obstáculo para democratizar

la vida nacional. Si en los espacios populares no arraigan los valores y las prácticas democráticas, la democratización del país no será sólida ni duradera.

Llegar a una ley electoral consensuada que garantice la emisión libre del sufragio, y que éste sea verdaderamente respetado, es una aspiración que se ha ido enraizando en el sentir de amplias capas de mexicanos. Conseguir elecciones imparciales, libres, transparentes, respetadas será fundamental para que México se democratice. Pero eso difícilmente será una conquista definitiva si en la cultura política, si en la vida cotidiana de partidos políticos, de movimientos sociales y de organismos civiles no se expresan los valores y las prácticas democráticas.

No obstante existen sectores poco confiables para que asuman la dirección de los anhelos democráticos. La reticencia se basa en que dichos actores sociales han mostrado a través de su historia inclinación hacia actitudes autoritarias.⁴ Sería ingenuo pensar que mantendrán el auge democrático una vez que cambie la correlación de fuerzas sociales en el campo de la lucha democrática. Es factible que abandonen los discursos de la democracia y

4 Últimamente sectores cupulares se han mostrado muy activos en las luchas por la democracia. A veces parecería que quisieran suplantar a toda la sociedad civil en su protagonismo. Independientemente de la autenticidad de su actuación, a través de la historia existen ejemplos de cómo los grupos poderosos en la sociedad han hecho un uso utilitario de la democracia, a tal punto que cuando ésta ha entrado en conflicto con sus intereses la han colocado en paréntesis (Cfr. Juan Manuel Ramírez, coordinador, Normas y prácticas morales en la vida cotidiana, CIIHUNAM- Miguel Ángel Porrúa, México, 1990, pág. 51).

resuciten lemas y prácticas adversas a la participación de las mayorías. La historia reciente está llena de experiencias de resurgimiento de teorías que parecían rebasadas. Los últimos tiempos han enseñado que la humanidad no camina necesariamente hacia etapas siempre superiores como había pensado el iluminismo. Los estratos sociales propensos a la imposición de su voluntad e intereses se encuentran en posiciones cupulares de la sociedad.⁵ No existe univocidad ni homogeneidad en lo que se entiende por democracia. Existen contextos sociales distintos y también énfasis diferentes. Conviene explorar en cada caso cuál es la traducción cotidiana de los grandes principios en los que todos parecen estar de acuerdo.

DISCUTIR LA DEMOCRACIA

El término democracia en los últimos tiempos es de los más usados, pero también de los más discutidos. No hay una acepción unívoca del mismo. Por su omnicomprensividad se ha prestado, como indica Sartori, a la multivocidad y a la dispersión.⁶ Si para Tocqueville implicaba más un estado de la sociedad que una forma política, muchos autores han preferido una utilización más restrictiva y han enfatizado que la democracia no es una forma de socie-

5 La Escuela de Frankfurt dio cuenta de cómo los grupos elitistas abandonaron la democracia y analizó los resortes que utilizaron para arrastrar detrás de sí a amplias masas.

6 G. Sartori, *Teoría de la democracia*, Tomo I, Alianza Editorial, México, 1987, pag. 21.

dad sino un régimen político, un sistema de gobierno.⁷ Lo que ha quedado claro en toda la discusión es que apelar a la etimología del nombre no resuelve absolutamente nada del problema de lo que constituye la democracia.

Un primer gran acercamiento al tema de la democracia incluye la división entre democracia formal y democracia sustancial, en la que la primera enfatiza los medios y la segunda los fines. Las democracias modernas han girado en torno a procedimientos electorales y a la transmisión del poder que conlleva la representación.⁸ El debate ha conducido a acotar que la democracia está conformada por un pacto sobre reglas del juego⁹, de ese procedimiento y los mecanismos que determinan el concurso de los ciudadanos en la elección de los gobernantes. Así la democracia requiere la elección de dirigentes en un ámbito plural y competitivo y que los actores sociales sean representables. Hay un énfasis en que la democracia es el sistema político que implica la posibilidad de un cambio regular de los grupos de conducción política y que garantiza a una parte, la más grande posible, de la población, la influencia en el otorgamiento de las posiciones de conducción del país.¹⁰ Así, se ha enfatizado la

libre competencia política.¹¹ No obstante el acuerdo de la alternancia para definir si un régimen es o no democrático, ha habido precisiones en cuanto a la posibilidad y a la existencia real de regímenes democráticos de partido dominante, aunque se ha tenido que aclarar que se trata de democracias excepcionales.¹² Otro elemento básico es que, estando la sociedad necesariamente transida por conflictos, la democracia es el método pacífico de resolverlos.

Hay varios acercamientos a la definición de la democracia que ha permitido tipificaciones como sería: democrática radical, liberal, pluralista, elitista. Esta última, por ejemplo, sostiene que la democracia legítima el derecho de élites a gobernar en competencia.¹³ En todo caso, la democracia tiene que ver con los regímenes de gobierno que tienen elecciones libres y periódicas y cuyas reglas están aceptadas colectivamente.¹⁴

No obstante no existe acuerdo en cuanto a la reducción de lo democrático a los procedimientos. Una extensa corriente destaca los valores como básicos. En esta forma se ha criticado la concepción del mercado político por su insuficiencia debido a la escisión que introduce entre procedimiento y contenido.¹⁵ Se ha enfatizado que

University Press, Baltimore, 1959.

11 R. Dahl, *Polyarchy, Participation and opposition*, Yale University Press, Londres, 1971.

12 T.J. Pampel, *Democracias diferentes*, FCE, México, 1991.

13 J. Schumpeter, *Essays*, Addison-Wesley, Cambridge, 1951.

14 J. D. May, "Defining democracy", en *Political Studies*, Núm. 26, 1978.

15 N. Lechner, "Los problemas de la democratización en una cultura posmoderna", en: *Crítica*, Núms. 43-44, verano otoño de 1990 (49-56).

7 A. Touraine, "El duro camino de la democracia", en *El Correo de la Unesco*, junio de 1990 (19-25):24.

8 R. Dahrendorf, "Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental", en *Pensamiento Iberoamericano*, Núm. 18, julio-diciembre de 1990, págs. 85-96.

9 Sartori, op. cit. Pág. 54.

10 Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia*, FCE, Santiago, 1990.

11 S.M. Lipset, *Political man*, The John Hopkins

la democracia no puede circunscribirse a un orden fijo de regulaciones sin que se vea que además se trata de un proceso, de un estado de cultura en donde se construye una voluntad común,¹⁶ de una formalización específica de relaciones sociales.¹⁷

La democracia tampoco se circunscribe sólo al voto por gobernantes y legisladores. Bobbio ha aclarado que no es tanto el número de personas con derecho a voto lo que da pistas de la vida democrática sino el número de lugares en los que se ejercita el derecho al voto. Así, la pregunta no es tanto quién vota sino dónde,¹⁸ en cuántas instancias puede elegir, cuántos espacios se han democratizado. Además al ampliarse el concepto de democracia, éste se refiere no sólo a cuestiones electorales sino a situaciones de participación ciudadana. La participación remonta la visión de los derechos iguales pasivos y abre a la actividad en los asuntos públicos.¹⁹ Como práctica de un ethos cívico se aspira a la participación igual para todos en las cuestiones del poder, donde quiera que este se encuentre. En esta forma si este concepto tampoco se circunscribe a lo gubernamental y se expande en el sentido foucaultiano incidirá en todos los ámbitos grupales. Una categorización de esta naturaleza permite estudiar más allá del orden estatal la constitución

de identidades colectivas en la sociedad. La democracia no es tanto un dato como un proyecto. La democracia tiene que ver con la formación de consensos en todos los niveles organizativos.

El proyecto democrático no se agota en las reglas del juego de las instituciones políticas, en los métodos para conformar un gobierno. La democratización remite a la misma condición de la sociedad civil.²⁰ Tiene que ver con un modo de vida, con un mundo cotidiano de relaciones.²¹ La democracia formal tiene que combinarse con la social, porque aun la primera no podrá consolidarse "en un cuadro de inmiseración generalizada como el que hoy en día afecta a las nacientes democracias de América Latina que carcome la ciudadanía sustantiva de las mayorías nacionales precisamente cuando más se ensalza su emancipación política (...). Cuando los pobres se transforman en indigentes y los ricos en magnates, sucumben la libertad y la democracia".²² La democracia peligra tanto es su concepción como método, y más en acceso de las masas a la educación, salud y bienestar cuando éstas se encuentran en un sociedad paralizada por una economía de penuria.²³ La democracia implica tanto el control de la gestión

16 U. Cerroni, *Reglas y valores en la democracia*, Alianza Editorial, México, 1991.

17 N. Lechner, *Los patios...*, op. cit. pág. 101.

18 N. Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad*, FCE, México, 1987, págs 213 y 220.

19 C. Castoriadis, *Los dominios de los hombres: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 1988.

20 Atilio Borón, "Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993 (5-19): 6.

21 José Nun, *La rebelión del coro*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1989:61.

22 Atilio Borón, "Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993 (5-19):8.

23 Fernando Henrique Cardoso, "Libertad y penuria", en *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992 (21-24):22.

estatal, como una regulación que permita la plena participación de las mayorías en condiciones tales de vida que puedan ejercer ese derecho. La democracia tiene que ver con la liberación de individuos y grupos del control agobiante de las élites que hablan en nombre del pueblo y de la nación.²⁴ Como recalca Pablo González Casanova, limitarse a la mera representación es insuficiente para hablar de democracia. Cualquier tratamiento de ésta implica remitirse a cuestiones como represión, negociación, representación, participación y mediación.²⁵ Hoy más que nunca los pueblos de América Latina han experimentado los límites de las democracias limitadas y han surgido ideas emergentes sobre una nueva democracia con poder popular. Se proponen la meta de una democracia de la mayoría social contra la de las minorías y poderosos.²⁶ Algunos precisan que la democracia no es sólo una combinación de los mecanismos y de estilos de vida, no sólo tiene que ver con la implicación de garantías en torno a igualdades políticas y sociales sino que de manera eminente posee un carácter arbitral sobre conflictos centrales, pues la "meta de una sociedad democrática es conciliar la mayor diversidad posible con la participación del mayor número posible en los instrumentos y

los beneficios de la actividad colectiva",²⁷ para lo cual se requiere acceder a grados de convergencia consensual.

Uno de los requerimientos básicos, en cualquier orden democrático, es la garantía de una información alternativa que permita el conocimiento de aquello sobre lo que hay que decidir. La pluralidad implica no sólo las grandes posiciones ante el poder del estado, sino la conformación de tendencias, corrientes y expresiones de diferentes posiciones respetadas al interior de las agrupaciones. Diversidad social que es asumida no como desintegración sino como complejidad, que aunque problemática es dinamizadora. Sin dejar de revalorar procedimientos e instituciones se enfatiza la cultura política. Se atiende no sólo la legitimidad y legalidad de los elegidos sino de las decisiones. Además del sentido de principio de legitimidad, la democracia destaca un principio organizativo hacia el exterior y en la vida interna de los grupos. Lo democrático también es ubicado como espacio de diálogo entre los diversos grupos, como lugar de concertación y negociación.

SE RECHAZAN LOS MOLDES AUTORITARIOS Y EXCLUYENTES

No se puede perder de vista que actualmente todo mundo se quiere hacer pasar como partidario de la democra-

24 A. Touraine, "¿Qué es democracia?", en *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992 (8-12): 8.

25 Pablo González Casanova, "Cuando hablamos de democracia, ¿de qué hablamos?" texto mimeografiado, UNAM, México, 1986.

26 González Casanova, Pablo, "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina", en M. Vellinga (coord), *Democracia y política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1993 (183-208).

27 A. Touraine, "¿Qué es democracia?", en *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992 (8-12): 12.

cia. Pero hay hondas diferencias en la manera de entender y, sobre todo, de vivir la democracia. Por un lado las minorías autoritarias quieren justificar su poder en nombre de la democracia. Aun en los grupos populares hay diversas concepciones y prácticas de la misma. Los primeros intentan mediatizar a las masas a través de ciertas formas limitadas de democracia; intentan que las fuerzas populares no puedan elegir otras vías que las impuestas desde los poderosos núcleos de las finanzas internacionales. Pese a los obstáculos hay muchos indicios que los estratos populares están buscando alternativas emergentes de democracia que impliquen el poder del pueblo.²⁸

Touraine ha recalcado que no hay democracia sin una sociedad abierta y respetuosa de los actores sociales, que la democracia supone una sociedad civil fuertemente estructurada, libre elección de gobernantes (situación que demanda que los electores sepan qué política económica, social e internacional se aplicará) y que los intereses sociales sean representables. La democracia implica que los ciudadanos puedan llegar a consensos más allá de los intereses particularizantes. Este autor ha constatado que la democracia es débil cuando los actores sociales están subordinados a agentes políticos (tanto gubernamentales como opositores). El debate democrático combina necesariamente el conflicto con el compromiso y el consenso. Además de la participación

la democracia exige la creatividad de los grupos en interrelación. La democratización remite a la subjetivización de la vida pública, la subordinación de las instituciones y de las técnicas a la capacidad creadora y transformadora de los individuos y de las colectividades.²⁹

Una conquista básica del avance democrático es no sólo la capacidad respetada y no trampeada de elegir dirigentes y gobernantes sino también de poderlos revocar en caso de que no respondan a los intereses mayoritarios. Los ciudadanos y los asociados aprenden, defienden y amplían procedimientos de acuerdos³⁰ que eviten la erosión y aun pérdida de gobernabilidad y legitimidad. La cultura política democrática transforma actitudes de sumisión en reclamos y prácticas verdaderamente ciudadanos, pues la ciudadanía tiene que ver con la abolición de privilegios y con la creación y defensa de derechos universales.³¹

Siguiendo estos razonamientos se puede apreciar que los movimientos sociales, más allá de sus ambigüedades, han logrado contribuir a la ampliación de la igualdad y de la democracia.³² Los viejos y nuevos movimientos se han visto en la necesidad de colocarse no sobre el terreno exclusivo de la conquista del estado sino ante la concepción de un poder difundido por toda la sociedad. Los movimientos han

28 González Casanova, Pablo, "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina", en M. Vellinga (coord), *Democracia y política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1993 (183-208).

29 A. Touraine, *Critique de la modernité*, Fayard, París, 1992.

30 R.A. Mayorga, *Democracia y gobernabilidad*, Nueva Sociedad, La Paz, 1992.

31 R. Dahrendorf, *op. cit.*

32 Samir Amin et al., *Le grand tumulte? Les mouvements sociaux dans l'économie-monde*, Editions La Découverte, París, 1991.

experimentado el auge de la reivindicación democrática. Se han ido convenciendo de que la democracia es un excelente medio que les garantiza dinamismo al interior. Hacia afuera los movimientos tienden a fundamentar en la legitimidad democrática los reclamos de participar en decisiones que les atañen. Por el impulso democrático incorporan el derecho a la libre expresión de la diversidad, el respeto a las instituciones y procedimientos electorales, la salvaguarda de los contrapesos políticos. Rechazan las pretensiones manipuladoras. Empujan hacia posiciones que tomen en cuenta sus necesidades y opciones. Se colocan ante el poder estatal con exigencias de respeto de su propia autonomía. Van combinando anhelos de democratización desde dentro hacia afuera y desde abajo hacia arriba.

QUE SE ENTIENDE POR PUEBLO

La democracia remite a la categoría de pueblo. Otra vez se trata de un concepto que puede resultar muy ambiguo. No pocas veces hay una fetichización del mismo. No obstante, tiene que ver con esa ciudadanía sin la cual no podrá haber poder legítimo que corresponda a la voluntad, a la denominada soberanía popular. Habría que distinguir que hay una aproximación política al concepto, según la cual el pueblo incluiría a la mayoría más las minorías. Esta cuestión numérica también se relaciona con las formas indi-

rectas o más representativas y las directas de participar en las decisiones no sólo de quienes gobiernan sino de cómo lo deben hacer. Sartori establece que la intensidad de un autogobierno realizable es inversamente proporcional a la extensión;³³ que la democracia autogobernante sólo es aplicable en grupos pequeños, del tamaño de una asamblea,³⁴ y que cuanto más elevado es el número de personas que intervienen en la adopción de una decisión mayores son sus costes³⁵.

Otra manera de acercarse al concepto de pueblo es la visión sociológica que no deja de tener su relación con lo político (introduce elementos que distinguen a los dominados de los dominadores), pero que sobre todo enfatiza su colocación en la estructura productiva y distributiva por lo cual lo popular contrapone a una amplia gama de trabajadores y sectores medios frente a la burguesía.

Esto se conecta con el también muy elástico término de *los de abajo*. Recurrimos a esta acepción no sólo tratando de rescatar la tradición popular plasmada por uno de los más grandes exponentes de la novela de la Revolución Mexicana, Mariano Azuela, sino enfatizando en la autodenominación de las mismas clases populares. Esta contraposición ubicadora de la estructura social implica, en grandes términos, los grandes binomios analíticos de los explotados en lo económico, los dominados en lo político y los subalternos en lo cultural. La amplitud y

³³ Sartori, *op. cit.*: 92.

³⁴ Sartori, *op. cit.*: 151.

³⁵ Sartori, *op. cit.*: 266.

dificultad del término se va haciendo concreción conceptual mediante la mediación analítica clasista, pero sin reducir todo sólo a las clases. Los acercamientos que tienen que ver con clases, estratos, movimientos y actores sociales en el ámbito popular ofrecen ese amplio panorama de los ubicados en la base de la pirámide social. La explotación se refiere a la utilización que hace en su beneficio cualquier grupo situado en una posición preponderante respecto de grupos que de alguna manera entran en contacto con él con cierta obligación social y que están colocados de manera supereditada ya sea en el terreno laboral (patronos sobre asalariados) o en otros ámbitos como el sexual y el racial. La dominación tiene que ver con esa interacción social en el que estructuras y funcionamiento de los poderosos determinan a quienes subordinan. La imposición de normas, valores y prácticas determinan un espacio de subalternidad. No obstante, toda esta imposición y dominio no se ejerce sin que existan resistencias y luchas por parte de los colocados en la base de la estructura social. La visión de los de abajo obliga a hacer una interrelación analítica que conjuga aportes marxistas, gramscianos y weberianos.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Estudiosos de movimientos sociales³⁶ han definido que el movimiento po-

³⁶ Para la conceptualización de movimientos sociales se seguirán las conceptualizaciones de A. Touraine,

pular es el que se organiza en contra de la explotación y la dominación.³⁷ “El concepto de pueblo se vuelve sin duda más complejo y exige más ricas articulaciones técnicas, pero sigue siendo aún fundamental en las cuestiones de largo alcance y en las resoluciones de las grandes crisis históricas”.³⁸

La democracia de los de abajo, privilegia a los integrantes del pueblo e implica dos niveles. Su participación en la vida democrática nacional, su comportamiento y sus aportes a la democracia a través de su propia experiencia interna. Su relación con el poder y con los procesos electorales y de conformación de decisiones hacia afuera y hacia adentro. En esta forma importa su involucramiento en proyectos tanto de nación como de organización. Una cuestión básica es cómo participan los diferentes estratos calificados como populares en la elabora-

Le retour de l'acteur, Fayard, París, 1984; *La parole et le sang*, Editions Odile Jacob, París, 1988; y de A. Melucci, *Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society*, Temple University Press, Philadelphia, 1989. Se tendrán en cuenta las discusiones de sus planteamientos (Cfr. Jorge Alonso, “La convergencia, constitutivo del movimiento popular” en: *Sociedad y Estado*, núm. 4-5, septiembre-diciembre de 1991, enero-abril de 1992, págs. 25-53 y Francisco Zapata, “Premisas de la sociología accionalista”, en: *Estudios sociológicos*, núm. 29, mayo-agosto de 1992: 469-487).

³⁷ “El movimiento popular es (...) un encuentro entre la espontaneidad dinámica de una porción del pueblo movilizadora y el descubrimiento de la realidad objetiva de las clases antagonizadas en la organización de la producción y el trabajo (...) El movimiento popular se constituye cuando los movimientos populares confluyen dinámicamente en la lucha por transformar el estado y los términos del ordenamiento social” (Daniel Camacho y R. Menjivar, *Los movimientos populares en América Latina*, Siglo XXI, México, 1989: 10-11).

³⁸ Cerroni, *op. cit.* pág. 47.

ción del consenso nacional y también cómo se van fraguando los consensos al interior de las mismas agrupaciones populares. Otro punto ineludible es el relativo al comportamiento en ambos niveles frente a los conflictos y la búsqueda de soluciones. Cómo se enfrentan los procesos electorales. Cómo se comportan ante fenómenos de mayorías y minorías. Qué tanta tolerancia y flexibilidad se practica. Cuál es el peso de la crítica y la autocrítica. Cuál la de hacer propuestas viables. Cómo se accede y se maneja a la información necesaria para la formación de decisiones. Qué papel desempeñan los liderazgos y cómo se mantienen o recambian. Cuál es el peso de la burocracia. Cuáles canales garantizan libre comunicación y discusión. Hasta dónde hay derecho a la disidencia. Quiénes ejercen el control institucional. Cuánta distancia hay entre los postulados democráticos y la vida cotidiana. Todos estos cuestionamientos son básicos para poder calibrar actitudes y prácticas democráticas.

ORGANIZACION DEMOCRATICA DESDE ABAJO

Otra cuestión básica tiene que ver con la interrelación de la sociedad civil en contra de la atomización particularista y segregante, y de una articulación autoritaria.³⁹ Los tipos organizativos de partidos y de movimientos no son

tan antagónicos como a veces se les quisiera hacer aparecer. Ambas formas orgánicas tienen que ser examinadas en su funcionamiento concreto para ver sus influencias y alcances en la constitución de una democracia de los de abajo.

El ámbito de lo popular no es homogéneo, sobre todo si se consideran las prácticas y se vislumbran diversos proyectos. Hay que reconocer que existen segmentos muy amplios que se encuentran desorganizados y entre los cuales se manifiestan prácticas anómicas sobre todo en las grandes ciudades. Por otra parte estos segmentos suelen aceptar acríticamente las ideologías y prácticas dominantes centradas en paternalismo, clientelismo, y subordinación. En esos segmentos populares el interés por los ideales y prácticas democráticas es reducido o nulo. Es más, ahí se propician expresiones de autoritarismo, intolerancia, sumisión, etc. Estas tendencias se han agudizado a raíz de la crisis. Existe una gran manipulación de lo popular por parte del gobierno. En esta dinámica también se incluyen los partidos. El ámbito de la democracia sigue muy pobre porque no ha sido impulsado. Incluso entre los organizados, se relega la democracia por la eficacia y se aceptan actitudes caudillescas, toma de decisiones por pocos, no consensadas. Se da clientelismo funcional y autoritarismo consentido en función de la obtención de resultados. Si bien surgen impulsos democratizadores en el seno de lo popular también puede propiciar terreno para que se enraícen tendencias fundamentalistas y a

³⁹ Pablo González Casanova, "La democracia de los de abajo y los movimientos sociales", Versión provisional mecanografiada, 1992.

veces hasta fascistas. Es susceptible de desarticulación atomística y aun particularista por una parte y de articulación autoritaria por la otra. Lo popular no garantiza por sí mismo lo democrático.⁴⁰ Pero los diferentes movimientos por reclamos democráticos pueden irse extendiendo y contagiando este impulso a otros sectores de lo popular. Cada día son más los grupos que demandan el respeto de la democracia formal, y que no se limitan a ella y atisban que pueden proseguir en sus luchas en el terreno laboral, campesino, barrial, etc. Existen lazos que hacen transitar de estas demandas hacia lo democrático. También desde exigencias democráticas se puede llegar a lo social. De lo particular se pasa a lo general; planteamientos generales devienen en concreciones puntuales. Los excluidos y marginados en lo político y en lo económico quieren, y van descubriendo, los anexos entre ambas esferas.

Hasta dónde los movimientos populares tienen potencialidades de incidir en la democratización, no sólo del régimen político sino del mismo poder del estado es otra de las pistas de indagación. El examen de la experiencia en América Latina arroja que sólo la articulación de los movimientos sociales con los movimientos políticos dinamizará un proyecto de democracia que abarque a la sociedad civil, a los gobiernos y a los estados.⁴¹

40 Pablo González Casanova, "La democracia de los de abajo y los movimientos sociales", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993 (20-22).

41 *Ib.* y Pablo González Casanova, Frei Betto, Fernando Martínez Heredia, Gerard Pierre Charles y Pedro Vuskovic en la sección de Debate de la *Revista América libre*, núm. 1, diciembre de 1992.

La democracia organiza en contra del Estado movilizador, en contra de poderes autoritarios. Enseña a combinar la ley de las mayorías con el respeto a las minorías, a conciliar la igualdad de los derechos con la diversidad de convicciones y géneros de vida. Fundamentalmente es un reconocimiento del otro, a convivir con las diferencias. Implica el libre y respetado derecho de elegir libre e informadamente, sin manipulaciones de ningún tipo, a los gobernantes y de pedirles cuentas. Y aunque implica la aceptación de un conjunto mínimo de reglas respetadas por todos, no se reduce a ello, sino que conlleva ese impulso de la lucha en contra de las lógicas de dominación de cualquier especie. Así, crea un espacio de protección de derechos que se defienden de todo poder. En este sentido la democracia es esencialmente una dinámica de liberación, que combate todo tipo de exclusión y se convierte en un espacio privilegiado de convergencias. Por esto mismo, la suerte de la democracia se resuelve fundamentalmente desde la base de la misma sociedad.⁴²

BIBLIOGRAFIA BASICA

Democracia

Aron Raymond, *Démocratie à l'épreuve du XX siècle*, Calmann-Lévy, París, 1960.

42 Alain Touraine, *Qu'est-ce que la démocratie?* Fayard, París, 1994.

- Bastid, Paul, *L'avènement du suffrage universel*, Presses Universitaires de France, París, 1948.
- Bendix, R. *Nation-building and citizenship*, Wiley, Nueva York, 1964.
- Black, Duncan, *The theory of committees and elections*, Cambridge University Press, Cambridge, 1958.
- Bobbio, N. *El futuro de la democracia*, FCE, México, 1986.
- Bokolo, Elikia M. "¿Campo de batalla o laboratorio de la democracia? (Africa)", en *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992: 14-20.
- Borón, Atilio, "Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993: 5-19.
- Bryce James, *Modern Democracies*, Macmillan, Nueva York 1921.
- Cardoso, Fernando Henrique, "Libertad y penuria", en *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992: 21-24.
- Cotler, Julio (comp), *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y la América Latina*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1990.
- Cueva, Agustín, *Las democracias restringidas en América Latina. Elementos para una reflexión crítica*, Planeta, Quito, 1988.
- Dahl, Robert, *A preface to democratic theory*, U. of Chicago Press, 1963.
- Derrida, Jaques, *El otro cabo. La democracia, para otro día*, Ediciones del Serbal, Madrid, 1992.
- Duverger, M., *L'influence des systèmes électoraux sur la vie politique*, Colin, París, 1950.
- *Political Parties*, Wiley, Nueva York, 1962.
- Eckstein, Susan, *Power and popular protest. Latin American social movements*, University of California Press, Berkeley, 1989.
- González Casanova, Pablo, *Cuando hablamos de democracia, ¿de qué hablamos?* texto mimeografiado, UNAM, México, 1986.
- *El poder al pueblo*, Ediciones Océano, México, 1985.
- "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina", en M. Vellinga (coord), *Democracia y política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1993 (183-208).
- "La democracia de los de abajo y los movimientos sociales", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993: 20-22.
- Lindsay, A.D., *The modern democratic state*, Oxford University Press, Oxford, 1959.
- Mackenzie, W.J.M., *Free elections*, Allen & Unwin, Londres, 1958.
- José Nun, *La rebelión del coro*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1989.
- Paraf, P., *Les démocraties populaires*, Payot, Paris 1962.
- Preworski, A., *Capitalismo y socialdemocracia*, Alianza Editorial, México, 1990.
- Sartori, G., *Teoría de la democracia*, Alianza Editorial, México, 1987.
- Schumpeter, J., *Capitalism, socialism and democracy*, Harper, Nueva York, 1950.
- Strasser, Carlos, *Para una teoría de la democracia posible. Idealización y teoría política*, GEL, Buenos Aires, 1991.
- Tocqueville, Alexis de, *La démocratie*

- Amérique*, Flammarion, París, 1981.
- Touraine, Alain, "¿Qué es democracia?", en *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992: 8-12.
- *A. Qu'est-ce que la démocratie?*, Fayard, París, 1994.
- Varios, *Democracia y desarrollo en América Latina*, GEL, Buenos Aires, 1985.
- Vellinga, Menno (coord), *Democracia y política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1993.
- Clase, dominación, subalternidad
- Anderson, P., *Considerations on Western Marxism*, New Left, Londres, 1976.
- Barrington Moore, Jr., *Autoridad y desigualdad bajo el capitalismo y el socialismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bendix, S. y S.M. Lipset, *Class, status and power*, Free Press, Nueva York, 1966.
- Bottomore, T.B., *The Frankfurt scholl*, Horwood, Londres, 1984.
- Cerroni, U., *Reglas y valores en la democracia*, Alianza Editorial, México, 1991.
- Dahrendorf, R., *Class and Class Conflict in Industrial Society*, Stanford University Press, 1959.
- Durkheim, E., *De la división del trabajo social*, París, 1893.
- Foucault, M., *La microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1978.
- Gramsci, A., *Quaderni del carcere*, Einaudi, Turin, 1964-1965.
- Gurvitch, G., *El concepto de clases sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1970.
- Harrod, J., *Power, production and the unprotected worker*, Columbia University Press, Nueva York, 1987.
- Held, D., *Modelos de democracia*, Alianza, México, 1992.
- Hermet, G., *En las fronteras de la democracia*, FCE, México 1988.
- Keane, J., *Democracy and Civil Society*, Verso, Londres, 1988.
- *La vida pública y el capitalismo tardío*, Alianza Editorial, México, 1992.
- Lefort, C., *La invención democrática*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1990.
- Lenin, V.I., *Oeuvres*, Langes étrangers, Moscú, 1948.
- Marx, K. *Oeuvres*, Gallimard, París, 1965.
- Mayorga, R.A. *Democracia y gobernabilidad*, Nueva Sociedad, La Paz, 1992.
- Mosca G., *The ruling class*, Mc Graw Hill, Nueva York, 1939.
- Nederveen P.J., *Empire and Emancipation: Power and Liberation on a World Scale*, Pluto Press, Londres, 1990.
- Ossowski, S., *Class Structure in the Social Consciousness*, Free Press, Nueva York, 1963.
- Shanin, Th., *La clase incómoda*, Alianza Editorial, Madrid.
- Sternberger, D., *Dominación y acuerdo*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- Uribe-Echevarría J.F. y E. Forero, *El sector informal en ciudades intermedias*, CEREC, Bogotá, 1986.
- Veblen Th., *The Theory of the Leisure Class*, New American Library, Nueva York 1953.
- Waterman, P., *Social Movement Unionism: A New Model for a New World*, Working Papers, Institute of Social studies, La Haya, núm. 110, 1991.
- Weber, M., *Essays in Sociology*, Oxford

University Press, 1957.

Movimientos sociales

Alberoni, F., *Movimiento e institución*, Editorial Nacional, Madrid, 1984.

Amin, S. et al., *Le grand tumulte?. Les mouvements sociaux dans l'économie-monde*, Editions La Découverte, París, 1991.

Calderón Fernando (comp)., *Los movimientos sociales ante la crisis*, Clacso, Lisunam, Buenos Aires, 1987.

Camacho, D. y R. Menjívar (coord), *Los movimientos populares en América Latina*, Siglo XXI, México, 1989.

Gabriel, O.W., *Cambio social y cultura política*, Gedisa, Barcelona, 1990.

Keane, J., *Civil Society ant the State*, Verso, Londres, 1988.

Melucci, A., *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Themple University Press, Philadelphia, 1989.

Offe, C., *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1989.

Parsons, T., *The Social System*, The Free Press, Glencoe, 1951.

Smelser, N., *Teoría del comportamiento colectivo*, FCE, México, 1989.

Touraine, A., *Le retour de l'acteur*, Fayard París, 1984.

—*La parole et le sang*, Ediciones Odile Jacob, París 1988.

Poder local, poder municipal

Becquart-Leclerc, J. *Paradoxes du pouvoir local*, FNSP, París, 1976.

Bosch, Jaime, *Manual municipal de gobernación*, CEUMT, Madrid, 1981

CNRS, Pouvoirs, Presses Universitaires de France, París, 1983.

Gerrard, J., *Leadership and Power in Victorian Ondustrial Towns*, Manchester University Press, Manchester, 1983.

ILPES, *Planificación urbana y regional en América Latina*, Siglo XXI, México, 1974.

Jones, G.W y A.L. Norton (eds.) *Political Leaders in Local Government*, Birmingham University Institute of Local Government Studies, Birmingham, 1978.

Jurdao A., Francisco, *La clave de los ayuntamientos democráticos*, Ayuso, Madrid, 1983.

Varios, *Manual de información municipal*, CEUMT, Madrid, 1983.

Bibliografía mínima sobre el caso mexicano

Almond, G. y S. Verba, *The Civic Culture*, Little Brown, Boston 1965.

— (coomps), *The Civic Culture Revisited*, Little Brown, Boston, 1980.

Alonso, J. (coord), *Los movimientos sociales en el valle de México*, (dos tomos), Ciesas, México, 1986-1988.

Alonso José Antonio, *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*, Editorial Edicol, México, 1981.

Aziz, A., *El estado mexicano y la CTM*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1989.

Bartra, A., *Los herederos de Zapata*, Editorial Era, 1985.

Bazáñez, M., *La lucha por la hegemonía*

- en México, 1968-1980, Siglo XXI, México, 1981.*
- Boehm, Brigitte (coord.), *El Municipio en México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1987.
- Bonfil G., *México profundo*, Grijalbo, México, 1987.
- Concha, M., et al. La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México, Siglo XXI, México, 1986.
- Cordera R. y C. Tello, *La desigualdad en México*, Siglo XXI, México, 1984.
- Cordero, S. y R. Tirado (coords), *Clases dominantes y Estado en México*, UNAM, México, 1985.
- Cornelius, Wayne, *Politics in México*, Center for U.S. -Mexican Studies, La Jolla, Cal., 1984.
- D'Acosta y Esquivel Obregón, J., *El fuero del municipio*, Jus, México, 1948.
- De la Garza, E., *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*, El Colegio de México, México, 1988.
- Díaz Polanco, H., *Etnia, nación y política*, Juan Pablos Editor, México, 1987.
- Flores G, et al., *Las voces del campo*, Siglo XXI, México, 1988.
- Gilly, A., *Arriba los de abajo*, Editorial Océano, México, 1986.
- Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*, El Colegio de México, México, 1990.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Editorial Era, México, 1965.
- *El estado y los partidos políticos en México*, tercera edición revisada, Editorial Era, México, 1986.
- (coord), colección de 17 libros de diversos autores, *La clase obrera de México*, Siglo XXI, México, 1980-1986.
- (coord), *Las elecciones en México, evolución y perspectiva*, Siglo XXI, México, 1985.
- y Jorge Cadena (coords), *Primer informe sobre la democracia*, Siglo XXI, México, 1988.
- *Segundo informe sobre la democracia*, Siglo XXI, México, 1990.
- González Luis, *Pueblo en vilo*, El Colegio de México, México, 1972.
- Gordillo G., *Campesinos al asalto del cielo*, Siglo XXI, México, 1988.
- Hernández, J. y J. Rivera, *El agrarismo mexicano*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1991.
- Jiménez, Regina y Jorge Moreno, *Los municipios en México*, UNAM, México, 1978.
- Labastida, Julio (comp), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial, México, 1986.
- Lagarde, M., *Antropología de los cautiverios de las mujeres*, UNAM, México, 1990.
- Loacza, S., *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, 1988.
- López Monjardín, A., *La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable*, Siglo XXI, México, 1987.
- Massolo, Alejandra, *Mujeres y ciudades*, El Colegio de México, México, 1992.
- Molinar, Juan, *Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, tesis de maestría en Ciencia Política, El Colegio de México, 1989.

- Nivón, Eduardo, "Urbanización, marginalidad y cultura política", en *Alteridades*, UAM-I, *Anuario de Antropología*, México, 1990.
- Nolasco, Margarita, *Migración municipal en México*, SEPINAH, México, 1979.
- Núñez, Oscar, *Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano popular*, UAM-Azcapotzalco, México, 1990.
- Ochoa Campos, Moisés, *La reforma municipal*, Porrúa, México, 1979.
- Paré, Luisa, *El proletariado agrícola en México*, Siglo XXI, México, 1977.
- Ramírez, J.M., *El movimiento urbano popular en México*, Siglo XXI, México, 1986.
- Rubio, B., *Resistencia campesina y explotación rural en México*, Editorial Era, México, 1987.
- Riding, A., *Distant Neighbors*, Knopf, Nueva York, 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Revista Fortalecimiento y Desarrollo Municipal*, núms. 1 a 14, 1983-1984.
- Street, Susan, *Maestros en movimiento*, CIESAS, México, 1992.
- Tamayo, J. (coord.), *Perspectivas de los movimientos sociales en la región centrooccidente*, Línea, México, 1986.
- y Leonardo Valdés (coords.), *Movimientos políticos y procesos electorales en México*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1991.
- Trejo, R., *Crónica del sindicalismo en México 1976-1988*, Siglo XXI, México, 1990.
- Valenzuela, José Manuel, *A la brava ese: cholos, punks, chavos banda*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1989.
- Zapata, Francisco, "Sindicalismo, ideología y política en Lázaro Cárdenas", en *Trabajadores y Sindicatos en América Latina*, SEP, 1987.
- Zermeño S., *México: una democracia utópica*, Siglo XXI, México, 1978.